

RAÍCES

Revista Nicaragüense de Antropología

Publicación Virtual del Departamento de Antropología Año 1 No. 2 | 2017

Política Editorial

La revista Raíces es una publicación virtual del Departamento de Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua. Contribuye a la fundación del Departamento de Antropología en 1991 “la inspiración en los valores y principios de la Revolución Popular Sandinista, entre los que destaca el reconocimiento a la multiculturalidad, la solidaridad, la búsqueda de nuevas formas de abordar el Buen Vivir con respeto a los saberes ancestrales, la tradición oral y dignidad de las identidades culturales” (López Alvarado, G.A., Andino, E.M., Alvarez Arzate, M.D., 2017, Veinte años de Antropología en Nicaragua, Raíces, 1 (1), p.15-16).

La revista Raíces recibe trabajos originales e inéditos, sobre temáticas socio-culturales de corte antropológico.

Las y los autores que envíen sus textos para que sean publicados, recibirán una notificación por parte de los editores. Luego, los artículos recepcionados serán sometidos al Comité Editorial, que expresará su aceptación, si las características de los textos van acorde con los valores de la revista Raíces, sus objetivos y lineamientos.

Si los textos resultaran pertinentes, serán sometidos a un proceso de evaluación. Los pares evaluadores utilizarán los formatos de evaluación, proporcionados por los editores. Se utiliza la técnica del doble-ciego, los revisores no conocen el nombre de los autores, ni los autores conocen el nombre de los revisores. Por lo general, cada artículo es sometido a un par evaluador quien tiene comprobada experiencia en el tema y que puede aportar con sus observaciones y sugerencias al fortalecimiento del texto que le toca evaluar. Son pares revisores de la revista Raíces: los miembros del Comité Científico y expertos independientes de nivel nacional e internacional. En casos específicos, también los miembros del Comité Editorial pueden revisar artículos, de acuerdo al énfasis y al área de especialización de cada quien.

Una vez que los autores hayan recibido de regreso el dictamen, en caso este sea favorable, retomarán las observaciones y sugerencias de la revisión de pares, aportarán las mejoras solicitadas y enviarán la versión definitiva de su texto.

En caso de dictamen negativo, se someterá el texto a la revisión de otro par evaluador. La decisión final corresponde siempre a los editores de la revista.

Los editores informarán en su momento a las y los autores sobre la publicación de su material.

RAÍCES

Revista Nicaragüense de Antropología

Publicación Virtual del Departamento de Antropología Año 1 No. 2 | 2017

Instrucciones para publicar textos

La revista Raíces es un espacio abierto para todos aquellos antropólogos, investigadores, profesionales, docentes, estudiantes, aficionados que quieran publicar los resultados de sus investigaciones, trabajos de campo, experiencias que estén relacionadas con la antropología.

Recibe colaboraciones constantemente y publica dos números al año.

Los trabajos que se envíen a la revista deben ser originales e inéditos en español, que no hayan sido sometidos simultáneamente a otras revistas para su evaluación o publicación. Para velar en pro de la originalidad del material publicado, los editores someten extractos de los textos enviados a pruebas de detección de plagio y auto-plagio.

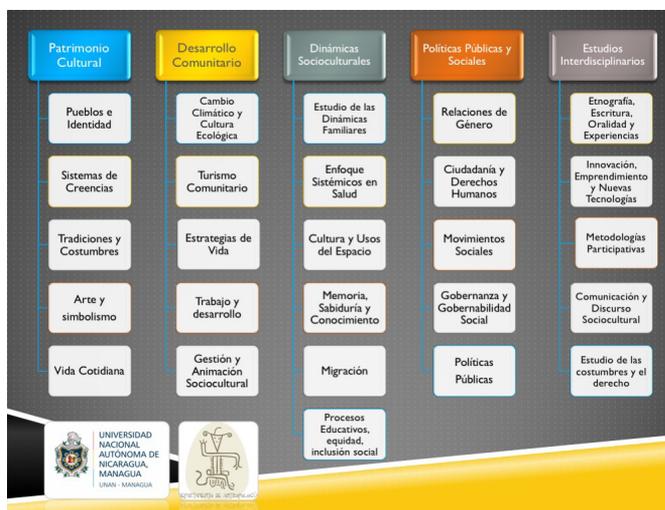
Al enviar sus textos, cada autor y autora autoriza los editores a publicar su trabajo, en caso sea aceptado.

Si el autor o la autora quisiera posteriormente incluir dicho texto en otra publicación, deberá solicitar autorización al Comité Editorial de la revista. Al recibir autorización, deberá mencionar el número de Raíces en el que su trabajo apareció por primera vez.

Cada número de la revista Raíces está organizado en secciones temáticas. Los editores se encargan de ubicar cada artículo aprobado en la sección que le corresponda según el tema.

Los tipos de textos que se podrán enviar son los siguientes: artículo científico, ensayo, álbum fotográfico de corte etnográfico, avance de investigación, entrevista, comentario a documental o filme etnográfico, comentario a libro, estado de arte, artículo de revisión.

Las temáticas deberán ser relacionadas con una de las líneas o sub-líneas de investigación aprobadas por el Departamento de Antropología de la UNAN-Managua.



**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

2016-2019

Instrucciones para publicar fotografías

Las y los autores que deseen publicar sus fotografías al interno de la revista Raíces, pueden enviar los recursos fotográficos que serán seleccionados por el Comité Editorial. De ser aceptados, recibirán información sobre la publicación.

Mayores detalles están contenidos en el documento: Normas Editoriales

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Declaración de consentimiento informado

Las y los autores que envíen a la revista Raíces textos y/o fotografías se hacen responsables de todos los contenidos enviados que se publicarán. La revista da por sentado que toda investigación haya sido realizada con el consentimiento informado de los protagonistas de la etnografía. Es decir que cada testimonio, fotografía o dato recopilado durante el trabajo etnográfico contó con la autorización explícita de todos los actores involucrados en el proceso.

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Licencia

La revista Raíces se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

